

227 18

227 18



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "TIJERA PARA
CORTAR HILOS O VARILLAS DE METAL Y USOS ANALOGOS" a favor de
Don Francisco LABREATEGUI PRADERA, residente en Eibar, (Guipuzcoa)

La presente solicitud se refiere a un nuevo modelo de
tijera metálica para el uso de cortar alambres, varillas etc.
y se diferencia de sus similares por su sistema de corte, que
es sumamente práctico, seguro y rápido, a la vez que en su
5 uso se requiere un mínimo de esfuerzo.

Esta nueva construcción de la tijera para cortar metales
se consigue por la combinación dentada de uno de los mangos 2
que opera sobre el dentado cuerpo 3, en cuya parte superior va
acoplado un cuerpo ó pieza circular que hace de cuchilla 5
10 con un corte ó boca 20, al cual transmite su esfuerzo el
mango dentado 2, y que al combinar con otra pieza circular
similar 6, colocada en el cuerpo de la prolongación del otro
mango 1, efectúa el corte, al accionar sobre el mango 2.

Este aparato consta de tres cuerpos generales a saber:



15 1 es el cuerpo general con su dispositivo de cuchilla 6
 acoplado; 2 ilustra el mango con su dispositivo dentado para
 su combinación con el cuerpo 3; el cual con su parte inferior
 dentada y su dispositivo de cuchilla 5 va acoplado en su
 20 extremidad superior al cuerpo general de referencia, formando
 el cuerpo 3.

En los dibujos adjuntos:

La fig. 1 representa la vista lateral general del aparato
 en corte, ilustrandose el deslizamiento de la cuchilla 5 de su
 similar 6;

25 la fig. 2 representa la misma vista lateral en corte,
 mostrando las dos cuchillas 5-6 con sus cortes ó bocas 20
 formando un solo bloque;

la fig. 3 representa la vista frontal del dispositivo de la
 colocación de las cuchillas 5-6, como igualmente el dispositivo
 30 de unión de los cuerpos generales 1-3.

la fig. 4 representa el dispositivo frontal de unión de ambos
 cuerpos generales 1-3 por su reverso, provisto del dispositivo
18 para la seguridad de la sujeción de la tuerca 16.

1 es el cuerpo general en cuya parte superior va colocada la
 35 pieza circular ó cuchilla 6 con su corte ó boca 20, llevando en
 su parte inferior una prolongación, que termina en el mango 2,
 cuya parte superior 8 va dentada, para transmitir su impulso
 al cuerpo 3. En la parte superior de dicho cuerpo encaja la
 pieza circular ó cuchilla 5 llevando en la inferior la parte
 40 dentada 7 para combinar con su similar del mango 2; 4 es una
 placa adherida al cuerpo general 3; 9 es una tuerca pasador
 para la unión de los dos cuerpos mangos 1-2 en su parte inferior,
 y sobre la cual puede efectuar sus movimientos de rotación el
 mango 2; 10 es un eje-tuerca para la unión de los cuerpos 1-3.



45 y a la vez de las dos cuchillas 5-6; 11 es una arandela para la misma combinación; 12 son unos tornillos pasadores para la unión de la pieza 4 al cuerpo 3; 13 es un saliente del mango 1, sobre el cual hace de tope el mango 2, una vez efectuado el corte por su impulso; 14 es una arandela para la unión superior
50 de los cuerpos 1-3 (parte reverso); 15 es una arandela para el mismo fin; 16 es una arandela-tuerca con cortes 19 sobre los que va acoplado el esparrago 18, para la contención y sujeción fija de esta tuerca, y a la vez de todo el dispositivo del eje de contención; 17 es un eje paralela, al cual se adapta en rosca
55 todo este dispositivo reverso de sujeción, al mismo tiempo que su prolongación del anverso forma la pared de contención por dicha parte, 20 son las bocas ó cortes de las cuchillas 5-6; y 21 es la placa circular para cubrir la parte dentada del cuerpo mango 2.

60 El funcionamiento de este aparato es como sigue:

La posición normal del aparato es la ilustrada en la fig. 1. Al presionarse al mango 2 hasta dejarlo en la posición de la fig. 2 las bocas 20 están para formar un solo corte, es decir paralelas entre sí, y en esta situación, se introduce en
65 dichas bocas el alambre, varilla etc, para su corte. A continuación se presiona al mango 2 en impulso hacia el otro mango 1, con cuya presión la parte dentada 8 hace funcionar en un movimiento de rotación a la pieza 3 por su parte dentada 7, y como a esta pieza ó cuerpo 3 va acoplada la pieza circular ó
70 cuchilla 5, esta última también efectúa el mismo movimiento de rotación hasta llegar al límite ilustrado en la fig. 1. Con esta operación se llega a la capacidad máxima de la tijera, efectuando la arista de la boca 20 de la cuchilla 5 juntamente a su similar nº 6 el corte del alambre, varilla etc. Conviene



75 hacer constar que la cuchilla 6 no efectúa ningún movimiento que se desliza en forma de rotación, sino el cuerpo general 3 con su cuchilla 5, y la operación puede repetirse cuantas veces se desee.

NOTA

80 Se declara que el objeto de este modelo de utilidad es nuevo en España, con las siguientes:

Reivindicaciones

85 1.- Tijera para cortar hilos ó varillas de metal y usos analogos, caracterizada porque se compone de tres cuerpos que son el cuerpo general (1) que hace a la vez de mango, en cuya parte superior va adherido ó acoplado la cuchilla circular (6);
cuerpo general (2) que hace de mango, cuya parte superior es dentada, y cuerpo general (3), cuya parte inferior es dentada para recibir el impulso del mango (2), y en cuya parte superior
90 va acoplada la cuchilla circular (5), juntamente con los demas accesorios.

2.- Tijera para cortar hilos ó varillas según la reivindicación anterior, caracterizada porque por la combinación dentada del mango (2), se transmite su rotación a la pieza dentada (3)
95 portadora de la cuchilla circular (5), mediante la cual se efectúan los cortes.

3.- Tijera para cortar hilos ó varillas según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las dos cuchillas
circulars (5) y (6) con sus bocas (20) van acoplados a los
100 dos cuerpos generales (3) y (1), y la rotación de uno de ellos efectúa al corte.

4.- Tijera para cortar hilos ó varillas según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque por el dispositivo de

227 18²



105

unión por el eje (17) quedan acoplados entre si los cuerpos generales 1-3 dejando libre para los movimientos de rotación al cuerpo general (3).

110

5.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "TIJERA PARA CORTAR HILOS O VARILLAS DE METAL Y USOS ANALOGOS" según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 29 de Marzo de 1.950

Ep: Francisco LARREAATEGUI PRADERA

FRANCISCO LARREATEGUI PRADERA — EIBAR (GUIPUZCOA)

ESCALA VARIABLE

227 18

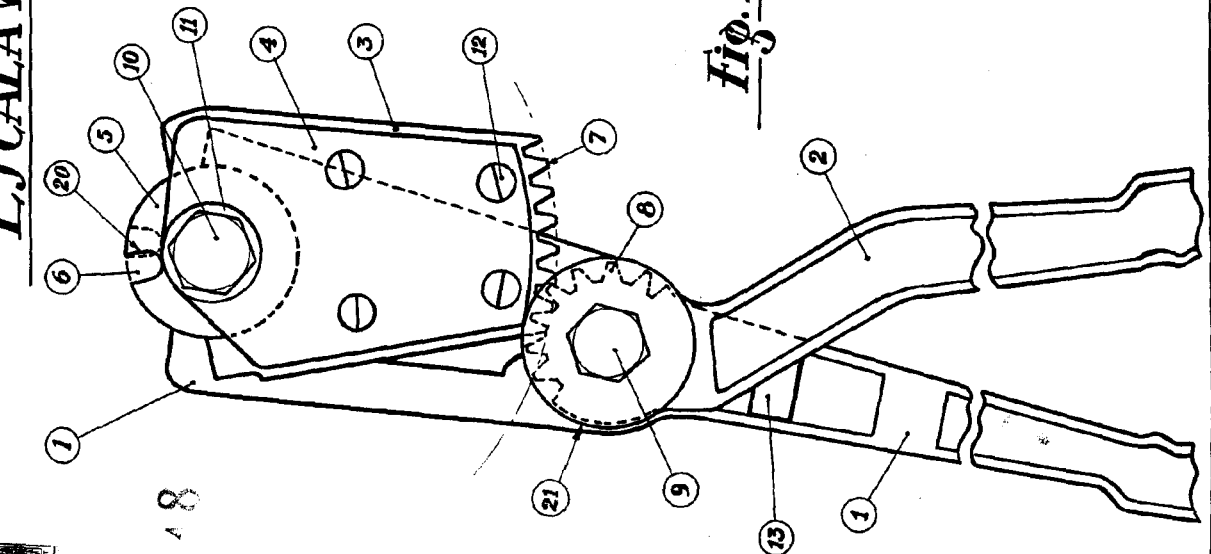


Fig. 1

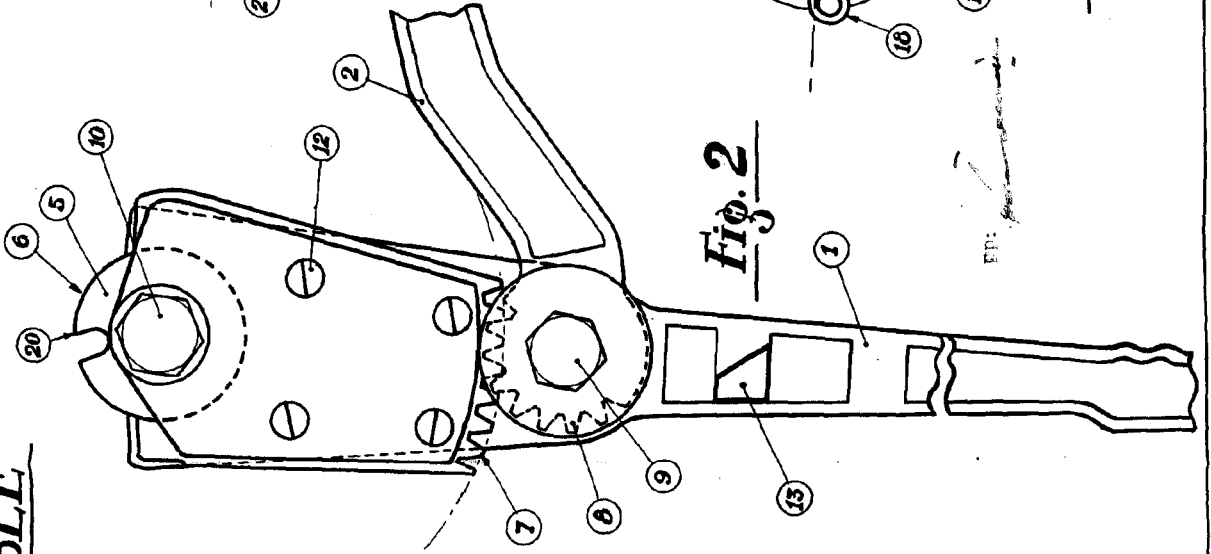


Fig. 2

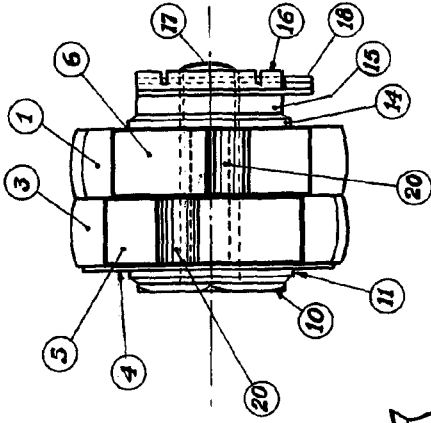


Fig. 3

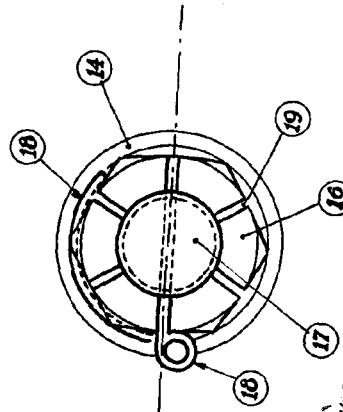


Fig. 4

227 18

110-10 TINTON